

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGECO CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 234 y 236 de la ley de Compañías, convóquese a sus accionistas, a la Junta Universal de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Miércoles 21 de Marzo del 2018 a las 16H00 p.m. en su local social y oficina, ubicada en la calle Vancouver Nro. OE3-204 y Álava de la Parroquia de Calderón, Barrio Calderón (Carapungo), Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2017
2. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017
3. Informe Anual Comisario de Ejercicio Económico 2017
4. Informe Económico Financiero de pérdidas y ganancias del ejercicio Económico 2017
5. Aprobación del Presupuesto para el año 2018

El señor presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 100% del capital pagado.

Se instala la Junta Universal Accionistas siendo las 16H15 p.m. para tratar el siguiente orden día:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2017

El señor Cobo Torres José Luis presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; manifiesta el motivo de la convocatoria y explica que se les ha convocado para realizar la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017, de esta manera se puede analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2018 para el beneficio de compañía.

2. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017

La señora Montenegro García Erika Valeria Gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; comunicándoles ingresos y egresos desde enero a diciembre indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación recibida de parte de la contadora de la compañía.

Expone que para seguir mejorando en la parte financiera y económica, los señores accionistas deben ayudar cumpliendo las normas establecidas para que la Compañía siga adelante. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por la señora gerente y se adjunta al acta el informe.

3. Informe Anual Comisario de Ejercicio Económico 2017

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que ha examinado los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y considera que dichos estados financieros presentados a los accionistas ante la junta general reflejan un resultado razonable en las operaciones económicas del periodo.

4. Informe Económico Financiero de pérdidas y ganancias del ejercicio Económico 2017

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables. Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2017.

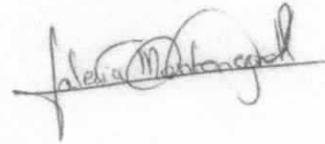
5. Aprobación del Presupuesto para el año 2018

El señor Gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2018 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2018.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 18h00, el señor Presidente clausura la presente Junta Universal de Accionistas.



**SR. JOSE LUIS COBO
PRESIDENTE**



**SRA. ERIKA MONTENEGRO
GERENTE GENERAL**